



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La mañana del 2 de junio de 2021 sorprendió a todos los amantes del arte de la ciudad de General Roca con una triste noticia: después de sufrir una grave patología que se agravó por un cuadro de Covid-19, falleció a los 73 años el reconocido artista Rafael Roca. Un hombre que a partir de su pasión, inspiró a cientos de escultores no sólo de la región sino también del país.

Rafael Roca, había nacido en Lanús, en la provincia de Buenos Aires, en 1948. Según la página que armaron sus hijos Santiago y Francisco, estudió magisterio en la Escuela Panamericana de Arte y egresó en 1966 con el título de Maestro Nacional de Artes Visuales; y en 1969 se recibió en la escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón con el título de Profesor Nacional de Escultura.

En 1968 logró el premio en escultura Beca Fondo Nacional de las Artes del LVII Salón Nacional, que cumplió en la Escuela Superior Nacional Ernesto de la Carcova. Entre los años 1978-79 y 1985 viajó a España donde obtuvo una bolsa de estudios y beca honoraria del Instituto Iberoamericano de Cooperación.

En 1983 fue designado como primer Director del Museo Municipal de Bellas Artes participando en la organización, estructuración y conformación de su primera colección patrimonial de las figuras emblemáticas en la ciudad.

En Roca desarrolló un extenso trabajo. A mediados de la década del '90 organizó el Encuentro de Escultores, una actividad que convocaba a artistas de distintos puntos del país. Muchas de esas obras forman parte del patrimonio que se puede disfrutar en la zona del canalito. También fue el mentor del Monumento a los Inmigrantes que se encuentra ubicado en la rotonda de calle Alsina y San Juan, entre otras tantas obras que llevan su sello personal.

Algunas de sus obras más destacadas:

- Conjunto de Juegos Infantiles Escultóricos para el Barrio 223 Viviendas de Gral. Roca. Contratado en un concurso organizado por el Instituto Provincial de la Vivienda de Río Negro (IPPV).
- Difunta Correa de yeso policromado de tamaño natural realizado por encargo y que se halla emplazado en la localidad de Chichinales.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- Monumento a Felipe Bonoli. Fundición en bronce encargada por la Municipalidad de Villa Regina, emplazada en la Plaza de los Jubilados de dicha localidad.
- Monumento a la madre, en el Barrio 827 Viviendas de General Roca.
- Monumento al IV Centenario de la ciudad de San Luis (capital de la Pcia)
- Monumento a los Inmigrantes. Hormigón armado, realizado por suscripción pública; Se encuentra ubicado en la rotonda principal de la ciudad de Gral. Roca.
- Cristo de Madera y base del altar de la capilla privada del Colegio María Auxiliadora (Gral. Roca).
- Arcángel San Miguel realizado en resina poliéster y fibra de vidrio de 2 mts d altura. Ubicado en el Santuario María Auxiliadora de Stefenelli- Gral. Roca-
- Cinco relieves murales de 2,50 mts. por 2mts en que ilustra la vida de Ceferino ubicados en el Parque Ceferiniano de Chimpay.
- Monumento a La Madre-Cervantes-Provincia de Río Negro.
- Relieve de homenaje al Ingeniero Gasparri por encargo de la Cámara Argentina de Fruticultores Integrados-Cipolletti-
- Relieve realizado en resina poliéster con fibra de vidrio en homenaje al beato Artémides Zatti. Ubicado en el Hospital de Villa Regina.
- Relieve Transformaciones Urbanas. Plaza de los Primeros Pobladores. Municipalidad de Villa Regina.
- Monumento a la Madre Tierra (Pachamama). Talla en piedra pórfido de 7 ton. De 3,40 mts.
- Monumento para Aimé Painé en resina poliéster.
- Busto del Gral. M. Belgrano para el municipio de Cervantes-Río Negro

Rafael Joaquín Roca, Escultor y Artista Plástico, con una trayectoria de más de 50 años, ha dejado su huella en diferentes puntos de Argentina. Nos deja una gran



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

obra y un gran legado. Con cada una de sus creaciones nos eleva a un lugar en el que la abstracción y la figuración se conjugan para dar lugar a una síntesis mimética, capaz de atraer la atención y disfrute de quienes visualizan su obra.

El campo de las artes en general y de la escultura en particular sufre una gran pérdida. Vaya desde esta Legislatura un sentido homenaje para quien fuera un embajador del arte valletano y rionegrino.

Por ello;

Autor: Norberto G. Blanes.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- Su profundo pesar por el fallecimiento del escultor Rafael Joaquín Roca, artista plástico de distinguida trayectoria en el campo de las artes y de la academia, ocurrido en la Ciudad homónima el 2 de junio de 2021.

Artículo 2°.- De forma.